ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales						
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo			**Próxima Reunión**	Por Definir

Desarrollo de la agenda

En desarrollo de la mesa de planeación convocada en el Colegio San Isidro Sur Oriental IED, los participantes se reunieron con el propósito de estructurar una estrategia de intervención interinstitucional orientada a atender los factores de riesgo identificados en el entorno escolar, dando continuidad a los hallazgos y compromisos derivados de la Mesa Técnica realizada el 19 de junio de 2026. Durante la apertura de la sesión, el Gestor de Articulación de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) contextualizó el objetivo del encuentro, señalando que este espacio de coordinación buscaba consolidar una ruta de trabajo conjunta entre la institución educativa y las entidades del nivel local, permitiendo implementar acciones preventivas, pedagógicas y territoriales que contribuyan al fortalecimiento de los Entornos Escolares Protectores.

En el desarrollo de la contextualización, el Gestor de Articulación OCE recordó que durante la Mesa Técnica la institución educativa reportó diversos factores de riesgo que actualmente afectan las condiciones de convivencia y seguridad en el entorno escolar. En este sentido, indicó que las principales situaciones identificadas corresponden a la presencia permanente de residuos sólidos en los alrededores de la institución, la ocurrencia recurrente de riñas entre estudiantes, presuntas situaciones de acoso sexual hacia estudiantes y el consumo de sustancias psicoactivas por parte de algunos miembros de la comunidad educativa. Se destacó que dichas problemáticas requieren una intervención integral desde las competencias de las entidades distritales y locales, considerando que su permanencia impacta de manera directa las condiciones para el adecuado desarrollo de los procesos educativos.

Posteriormente, los representantes del Colegio San Isidro Sur Oriental IED ampliaron el diagnóstico institucional manifestando que, además de las situaciones previamente identificadas, existe una problemática asociada a la movilidad en el entorno escolar que genera preocupación permanente para la comunidad educativa. Explicaron que el tránsito de vehículos a altas velocidades sobre las vías circundantes ha ocasionado diversos incidentes de accidentalidad, incrementando el riesgo para estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores que diariamente transitan por el sector. De igual manera, señalaron que el parqueo constante de vehículos en zonas escolares dificulta el ingreso y salida de los estudiantes, reduce la visibilidad de los peatones y limita las condiciones de seguridad vial durante los horarios de mayor afluencia.

Frente a este escenario, el Gestor de Articulación OCE informó que actualmente se encuentra adelantando un proceso de articulación con la Personería Local de San Cristóbal para la conformación de una Mesa Resolutiva orientada al abordaje de las problemáticas relacionadas con movilidad e infraestructura vial presentes en los Entornos Escolares de las instituciones educativas de la localidad. Precisó que dicho espacio permitirá convocar a las entidades competentes para analizar técnicamente las situaciones reportadas y establecer compromisos institucionales encaminados a mejorar las condiciones de seguridad vial. En consecuencia, manifestó que la problemática expuesta por el Colegio San Isidro Sur Oriental IED será incorporada dentro de la agenda de esta Mesa Resolutiva con el propósito de gestionar alternativas de solución desde las entidades competentes.

Una vez consolidado el diagnóstico, los participantes adelantaron un ejercicio de planeación conjunta mediante el cual se definió una estrategia de intervención conformada por tres acciones principales: una Jornada de Sensibilización en el Entorno Escolar, el desarrollo de tres Ferias Pedagógicas temáticas y la realización de una Megatoma para la recuperación del espacio público. Se resaltó que estas acciones permitirán desarrollar procesos

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales						
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo			**Próxima Reunión**	Por Definir

complementarios de prevención, educación y recuperación territorial, fortaleciendo el trabajo articulado entre las entidades y la comunidad educativa.

En relación con la primera acción, se acordó desarrollar una Jornada de Sensibilización en el Entorno Escolar el día 21 de julio de 2026. Durante la discusión, los participantes definieron que esta actividad contará con la participación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, a través de los componentes de Seguridad y Ambiente, Promoambiental Distrito, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), la Secretaría Distrital de la Mujer y la Personería Local de San Cristóbal. Se estableció que la jornada tendrá como propósito desarrollar procesos de sensibilización dirigidos tanto a la comunidad residente como a los establecimientos comerciales ubicados en los entornos escolares de las sedes A y B de la institución educativa, abordando temas relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos, la prevención de las violencias y la promoción de la tenencia responsable de animales de compañía. Los asistentes coincidieron en que la corresponsabilidad de la comunidad constituye un elemento fundamental para la sostenibilidad de las acciones que posteriormente se implementarán en el territorio.

Como complemento a esta intervención, se acordó gestionar una solicitud dirigida a la Alcaldía Local y a la Policía Nacional con el propósito de implementar la estrategia denominada "Cazainfractores", buscando fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control frente a comportamientos que afectan la convivencia ciudadana, particularmente aquellos relacionados con la disposición inadecuada de residuos y demás conductas que deterioran el entorno escolar.

Posteriormente, la mesa abordó la planeación de las Ferias Pedagógicas, definiendo que estas se desarrollarán en tres momentos diferentes, cada uno orientado a fortalecer capacidades institucionales y comunitarias frente a las problemáticas previamente identificadas.

La primera Feria Pedagógica estará orientada al componente ambiental y se desarrollará el 28 de julio de 2026, aprovechando la programación de la Semana Ambiental organizada por la institución educativa durante la última semana del mes de julio. Para esta actividad se contará con la participación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, a través del componente de Ambiente, la UAESP, Promoambiental Distrito y el IDPYBA, entidades que desarrollarán actividades pedagógicas relacionadas con la adecuada separación de residuos, el aprovechamiento de materiales reciclables, la protección del entorno escolar y la promoción de la tenencia responsable de animales de compañía.

En cuanto a la segunda Feria Pedagógica, los representantes del colegio manifestaron que estará enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y se desarrollará durante el mes de agosto, una vez la institución defina la fecha conforme a su calendario académico. Se acordó que participarán la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente y la Alcaldía Local de San Cristóbal, mediante el componente de Seguridad, quienes desarrollarán actividades preventivas orientadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre la población estudiantil.

De igual manera, se proyectó una tercera Feria Pedagógica enfocada en el fortalecimiento de la convivencia escolar. Durante esta actividad se abordarán temáticas relacionadas con la prevención de riñas, la prevención del ingreso de adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y la prevención de las Violencias Basadas en Género. El colegio informó que igualmente definirá la fecha para su realización

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales						
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo			**Próxima Reunión**	Por Definir

durante el mes de agosto, teniendo en cuenta la programación institucional. Para esta actividad se contará con la participación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Personería Local y la Secretaría Distrital de la Mujer, entidades que desarrollarán acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de competencias ciudadanas, resolución pacífica de conflictos y promoción de relaciones respetuosas dentro de la comunidad educativa.

Durante el análisis de las acciones territoriales, los participantes coincidieron en la necesidad de desarrollar una Megatoma orientada a la recuperación del espacio público del entorno escolar, especialmente sobre el punto crítico identificado por acumulación permanente de residuos sólidos. Sin embargo, se reconoció que para garantizar el desarrollo de esta intervención será necesario gestionar previamente recursos materiales que permitan realizar actividades de embellecimiento y recuperación del espacio.

Frente a este aspecto, el representante de la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde el componente de Seguridad, manifestó su compromiso de gestionar un espacio de articulación con la Junta de Acción Comunal del sector con el propósito de solicitar apoyo mediante la consecución de pintura, herramientas e insumos requeridos para intervenir el punto crítico identificado. De manera complementaria, el rector de la institución educativa manifestó que convocará al Consejo de Padres con el fin de gestionar su participación y explorar posibles aportes que contribuyan al desarrollo de la actividad. Como resultado de esta planeación, se proyectó realizar la Megatoma durante la Semana por la Paz, programada para la primera semana del mes de septiembre de 2026.

Finalmente, la comunidad educativa expuso una situación relacionada con la permanencia de varios perros dentro de las instalaciones del colegio. Los representantes institucionales manifestaron que las condiciones actuales de infraestructura no permiten garantizar adecuadamente el bienestar de los animales ni las condiciones sanitarias requeridas para el funcionamiento de la institución, debido a que los perros realizan sus necesidades fisiológicas en espacios utilizados permanentemente por estudiantes y funcionarios, afectando las condiciones de salubridad y el bienestar general de la comunidad educativa.

Frente a esta situación, la referente del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal recordó que este tema ya había sido abordado previamente, momento en el cual se estableció como compromiso institucional la realización de una encuesta de percepción dirigida a la comunidad educativa para conocer su posición frente a una eventual reubicación de los animales, procurando prevenir posibles inconformidades por parte de organizaciones defensoras de los animales. No obstante, el rector manifestó que no considera pertinente aplicar dicho instrumento a la totalidad de los estudiantes, considerando que la afinidad emocional de estos con los animales podría influir en los resultados y dificultar la toma de decisiones institucionales orientadas a garantizar mejores condiciones para el desarrollo académico.

Luego de un intercambio de opiniones, los participantes acordaron que la encuesta será aplicada únicamente al Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil y el cuerpo docente, por considerarse los espacios de participación con mayores elementos de análisis para emitir una valoración objetiva frente a la situación presentada. En consecuencia, la institución educativa asumió el compromiso de convocar estos estamentos y desarrollar el ejercicio de consulta en las próximas semanas.

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales						
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo			**Próxima Reunión**	Por Definir

Como acción complementaria, la referente del IDPYBA informó que realizará el registro fotográfico de los animales con el propósito de iniciar su difusión a través de los diferentes canales institucionales de adopción responsable, buscando identificar hogares que puedan brindar condiciones adecuadas para su cuidado mientras la institución culmina el proceso de consulta y se define la ruta definitiva para su reubicación. Con ello, los participantes dieron por finalizada la mesa de planeación, destacando la importancia de mantener el trabajo articulado entre las entidades locales y la comunidad educativa como estrategia fundamental para fortalecer la convivencia escolar, recuperar el entorno y consolidar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio San Isidro Sur Oriental IED.

Compromisos Adquiridos

Una vez finalizada la Mesa, los participantes adquieren los siguientes compromisos:

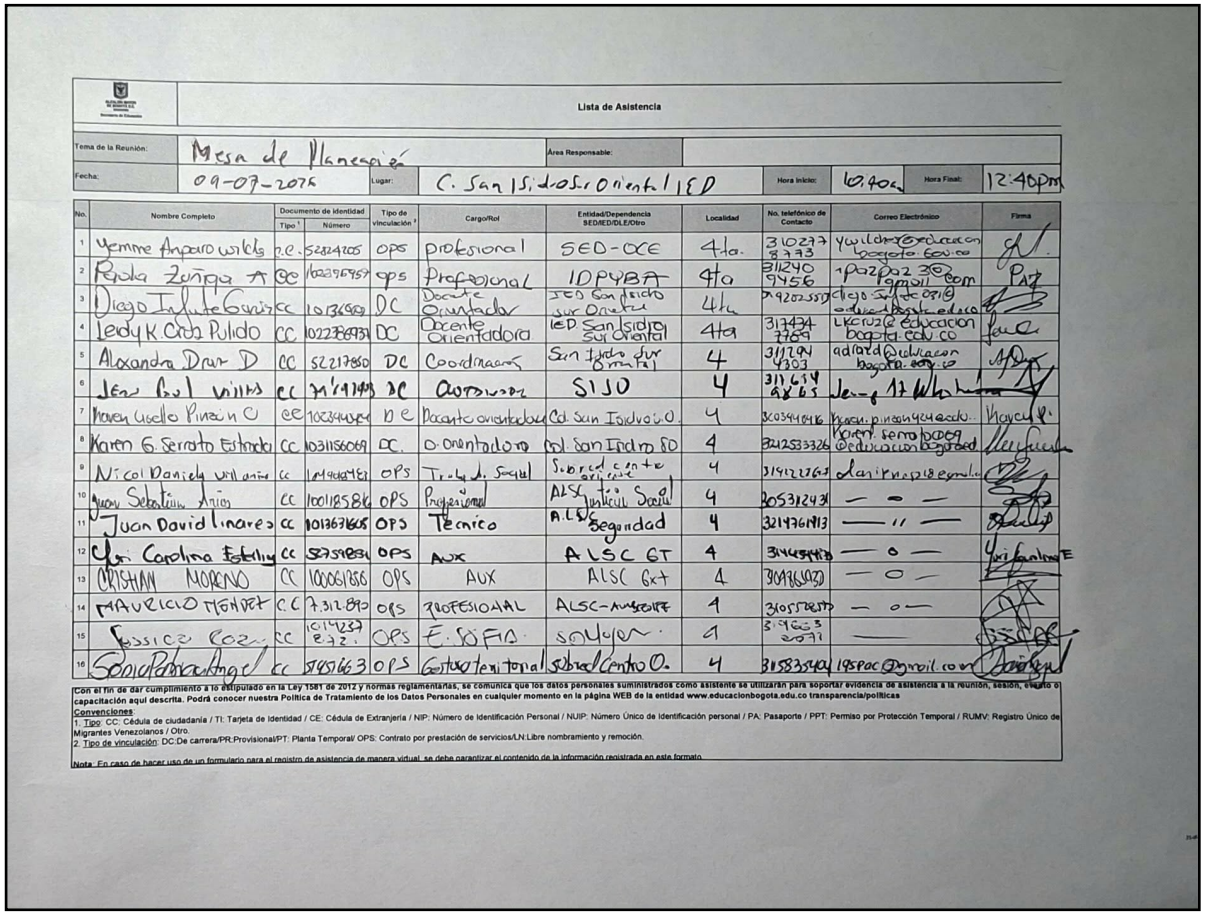
- Gestor de Articulación OCE: Gestionar la inclusión de la problemática de movilidad del Colegio San Isidro Sur Oriental IED en la Mesa Resolutiva de Movilidad e Infraestructura Vial de los Entornos Escolares de la localidad, así como la implementación de la estrategia "Cazainfractores" con la Alcaldía Local y la Policía Nacional.
- Alcaldía Local, UAESP, Promoambiental, IDPYBA, Secretaría Distrital de la Mujer, Personería Local y Subred Centro Oriente: Participar, de acuerdo con sus competencias, en la Jornada de Sensibilización y en las tres Ferias Pedagógicas programadas por la institución educativa.
- Colegio San Isidro Sur Oriental IED: Definir las fechas de las Ferias Pedagógicas del mes de agosto, convocar al Consejo de Padres para gestionar apoyo a la Megatoma y desarrollar la encuesta de percepción con el Consejo de Padres, Consejo Estudiantil y docentes frente a la reubicación de los perros.
- Alcaldía Local de San Cristóbal – Seguridad: Gestionar con la Junta de Acción Comunal del sector el apoyo en recursos e insumos necesarios para la realización de la Megatoma.
- IDPYBA: Adelantar la difusión de los perros presentes en la institución educativa mediante los canales de adopción responsable, mientras el colegio desarrolla la encuesta de percepción.
- Entidades participantes y comunidad educativa: Articular acciones para desarrollar la Megatoma de recuperación del entorno escolar durante la Semana por la Paz, en la primera semana de septiembre de 2026.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED		
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales								
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A		
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo					**Próxima Reunión**	Por Definir

Listado de Asistencia



Lista de Asistencia

Tema de la Reunión: Mesa de Planeación — Área Responsable:

Fecha: 09-07-2026 — Lugar: C. San Isidro Sur Oriental IED — Hora Inicio: 10:40a — Hora Final: 12:40pm

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad Tipo [1]	Documento de Identidad Número	Tipo de vinculación [2]	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Yemme Amparo Wilches	P.E.	56224705	OPS	profesional	SED-DCE	4ta.	3102778733	Ywilches@educacionbogota.gov.co	
2	Paola Zuñiga A	CC	1022956957	OPS	Profesional	IDPYBA	4ta	3112409456	ipaz2002@gmail.com	Paz
3	Diego Infante Garcia	CC	1013656[illegible]	DC	Docente Orientador	IED San Isidro Sur Oriental	4ta	3202355[illegible]	diego.infante@educacionbogota.edu.co	
4	Leidy K. Cruz Pulido	CC	1022388[illegible]	DC	Docente Orientadora	IED San Isidro Sur Oriental	4ta	3174347769	LKCruz@educacionbogota.edu.co	
5	Alexandra Diaz D	CC	52217850	DC	Coordinadora	San Isidro Sur Oriental	4	3117094303	adiazd@educacionbogota.edu.co	
6	Jean Paul Villas	CC	71[illegible]	DC	Orientador	SIJO	4	311 614 9865	Jean-p17@hotmail.com	
7	Maycol Ussello Pinzon C	CC	1023[illegible]	D e	Docente orientador	Cd. San Isidro S.O.	4	3103441646	Maycol.pinzon424@edu...	Maycol P.
8	Karen G. Serrato Estrada	CC	1031156069	CC.	O. Orientadora	Col. San Isidro SO	4	3142533326	karen.serrato@educacionbogotad	
9	Nicol Daniela Villamizar	CC	1014[illegible]	OPS	Trab. Social	Sobre el centro	4	3149227647	danielavillamizar218@gmail.com	
10	Juan Sebastian Arias	CC	1001185[illegible]	OPS	Profesional	ALSC Gestión Social	4	3053124[illegible]	— " —	
11	Juan David Linares	CC	1013[illegible]	OPS	Técnico	A.L.S. Seguridad	4	3214764[illegible]	— " —	
12	Yuri Carolina Estrella	CC	5237[illegible]	OPS	AUX	ALSC GT	4	3144[illegible]	— " —	
13	CRISHAN MORENO	CC	1000[illegible]	OPS	AUX	ALSC Gxt	4	3049[illegible]	— " —	
14	MAURICIO MONROY	C.C	7.312.[illegible]	OPS	PROFESIONAL	ALSC-Aseo	4	3105[illegible]	— " —	
15	Jessica Roz...	CC	1014[illegible] 8.72...	OPS	E. SOFIA	SOMOS	4	3196[illegible] 20791	—	
16	Sonia Patricia Angel	CC	3[illegible]3	OPS	Gestora territorial	Sobre el Centro O.	4	3158[illegible]	[illegible]@gmail.com	

(Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co transparencia/politicas

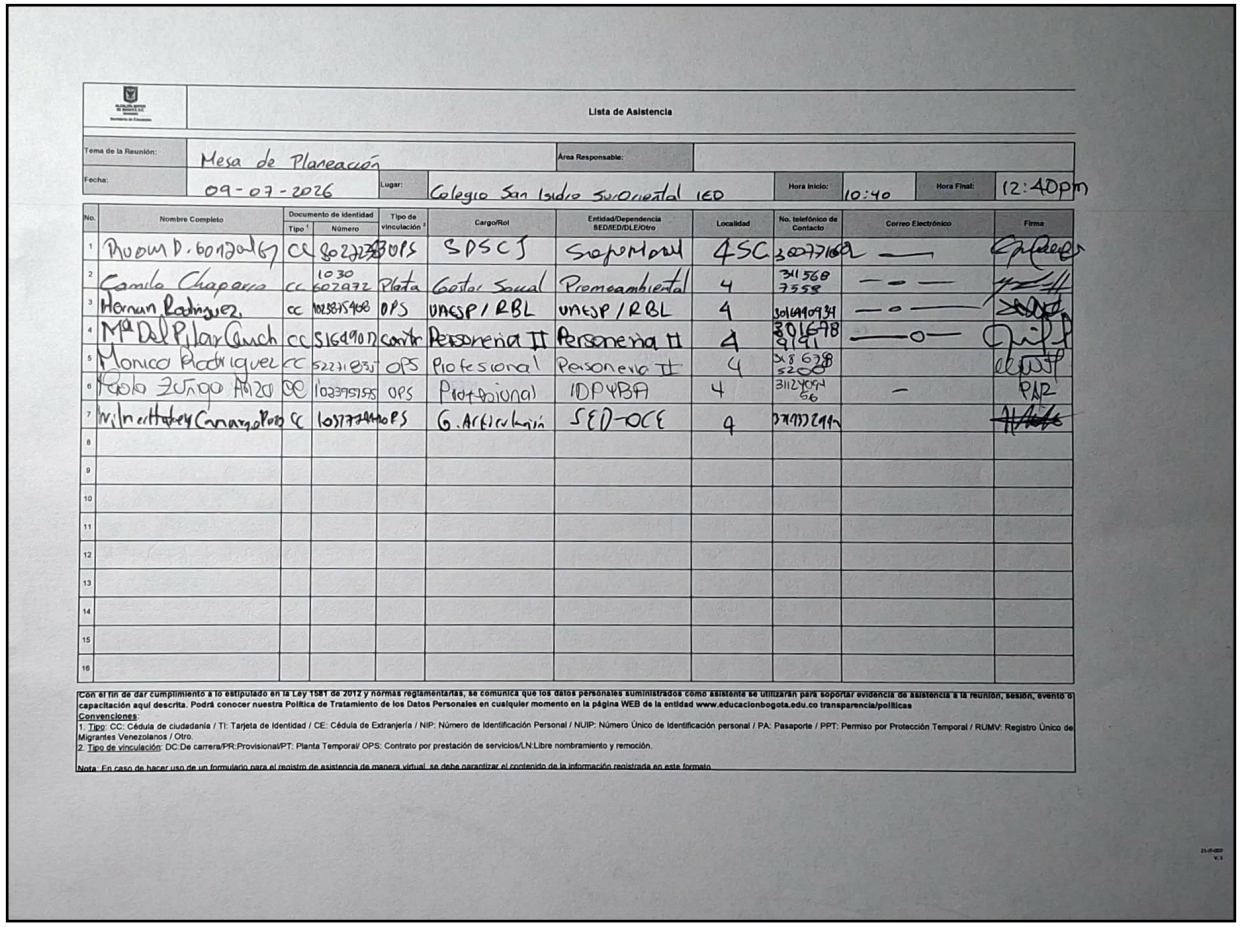
Convenciones:
1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
2. Tipo de vinculación: DC:De carrera/PR:Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN:Libre nombramiento y remoción.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/07/2026	**Inicio**	10:30 a.m.	**Fin**	12:30 p.m.	**Lugar**	Colegio San Isidro Sur Oriental IED		
Asunto	Mesa Planeación Actividades Interinstitucionales								
Asistentes	Listado de asistencia Anexo.					**Asistentes Externos**	N/A		
Fecha de Elaboración	10/07/2026	**Elaborado por**	Wilmer Harley Camargo Pozo					**Próxima Reunión**	Por Definir



Lista de Asistencia

Tema de la Reunión: Mesa de Planeación — Área Responsable:

Fecha: 09-07-2026 — Lugar: Colegio San Isidro Sur Oriental IED — Hora Inicio: 10:40 — Hora Final: 12:40pm

No.	Nombre Completo	Documento de identidad Tipo [1]	Documento de identidad Número	Tipo de vinculación [2]	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/RED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Ruben D. Bonilla	CC	80[illegible]	OPS	SDSCJ	Seguridad	4SC	[illegible]	—	
2	Camila Chaparro	CC	1030 602932	Planta	Gestor Social	Promeambiental	4	311 568 7558	—	
3	Hernan Rodriguez	CC	1033815408	OPS	UNGSP / RBL	UNGSP / RBL	4	3016490934	—	
4	Mª Del Pilar Gauch	CC	51649017	contr	Personería II	Personería II	4	3016498141	—	
5	Monica Rodriguez	CC	52231837	OPS	Profesional	Personería II	4	318 628 5208		
6	Pablo Santiago Amaya	CC	1023975758	OPS	Profesional	IDPYBA	4	3112404566	—	PAR
7	Wilmer Harley Camargo Pozo	CC	1031772440	OPS	G. Articulación	SED-OCE	4	3133332494		
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co transparencia/políticas

Convenciones:
1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
2. Tipo de vinculación: DC:De carrera/PR:Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN:Libre nombramiento y remoción.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.